

«Hace lo único decente y moralmente aceptable, que es dar la mano en lugar de la espalda a la realidad migratoria»

La estrategia busca el acceso de los extranjeros a sectores de alta demanda, con 100.000 plazas de Formación Profesional

nómeno y admitió que «la convivencia no está exenta de tensiones». Unas tensiones a las que en buena medida deben hacer frente, sobre todo, comunidades autónomas y ayuntamientos. No solo el auge de Vox, también el de partidos como la islamófoba Aliança Catalana en Cataluña, demuestra que la tarea no es sencilla. El plan presentado este martes sería pues el contrapeso a la polémica regularización.

Agencia de Movilidad

Sánchez especificó que se articula en torno a cuatro ejes. Y el tercero, precisamente, se centra en la convivencia, «con el refuerzo del acceso a derechos, pero también a obligaciones de las personas migrantes». Según anunció, se destinarán casi 30 millones a programas que refuercen el aprendizaje de los idiomas cooficiales y el conocimiento de las normas y valores españoles. Además, se implementará un plan para reforzar la prevención de los discursos de odio y un mayor apoyo a las víctimas de discriminación. «Quienes llegan deben respetar nuestras leyes, aprender nuestras lenguas, oficia les y cooficiales —dijo—. En España las reglas son claras: valores democráticos, igualdad entre hombres y mujeres, libertad de expresión, respeto a la legalidad vigente. No basta con exigir integración; hay que hacerla posible».

El primer eje sería el relativo a «la

regularidad y los flujos ordenados». En este otro punto, Sánchez incluyó la nueva Estrategia de Movilidad Laboral para abrir vías legales, seguras y metódicas de migración; e incluyó una futura Agencia Estatal de Movilidad Humana que, dijo, «movilizará recursos dispersos para ofrecer una gestión más ordenada y eficaz» y que, subrayó, «preservará las competencias de seguridad y control fronterizo».

El segundo eje sitúa el trabajo como principal herramienta de inclusión, con más de 35 millones orientados a facilitar la incorporación de migrantes a sectores con alta demanda y una oferta de más de 100.000 plazas de Formación Profesional. Y el cuarto apunta a «hacer efectiva la ciudadanía», con el refuerzo de servicios públicos y la lucha contra la discriminación.

Para la defensa de su plan, el Gobierno esgrime datos que, según su argumentación, demuestran la contribución de la inmigración al crecimiento económico y al sostenimiento del Estado del bienestar. Según sus cifras, casi la mitad del aumento del PIB desde 2022 se explica por la llegada de ciudadanos extranjeros. Unas cifras que buscan el discurso de PP y Vox, que asocian migración con inseguridad y colapso de servicios. Sánchez también adujo que la prueba de que «no hay 'efecto llamada'», como sostiene la derecha, es que «en lo que llevamos de año las llegadas irregulares se han reducido un tercio respecto al mismo periodo de 2025 y, en el caso de Canarias, un 70%».

Con este pulso, Sánchez parece dispuesto a seguir con la conversión de la migración en uno de sus principales campos de batalla ideológica, frente a un PP que, presionado por Vox, no solo ha asumido en los programas de Gobierno sellados tras el último ciclo autonómico el controvertido principio de «prioridad nacional», sino que ya cuestiona también los procesos de adquisición de la nacionalidad a través de la Ley de Memoria Democrática.

cho de la estancia irregular podría chocar con esa exigencia.

El 'factor Schengen'

El argumento más de fondo es competencial. Tras el Pacto de Migración y Asilo, la gestión de los flujos irregulares ya no se concibe como una decisión que cada Estado europeo adopte por su cuenta, sino bajo un principio de cooperación leal que los tratados elevan a obligación. El Supremo cifra el alcance potencial entre 900.000 y 1,65 millones de personas y cuestiona que una operación de esa escala se haya despachado «mediante norma reglamentaria, de rango infralegal» y «sin que conste notificación previa a la Comisión Europea ni coordinación con los demás Estados miembros». La pregunta que traslada suena ya a dictamen anticipado: si un Estado puede regularizar en masa «sin condicionamiento alguno que no sea la mera decisión política».

El tribunal añade un efecto que internacionaliza el choque: quien ob-

tenga la residencia española podría circular por el espacio Schengen, de modo que una decisión tomada en solitario terminaría descargando sobre las fronteras interiores del conjunto de la Unión. Es, en lenguaje político, el «efecto llamada» que la derecha agita desde hace semanas. Y es también el punto donde el Gobierno planta su defensa: el Ministerio de Inclusión replica que la autorización habilita a residir y trabajar solo en territorio español, un matiz con el que el Ejecutivo busca desactivar de raíz el argumento fronterizo de la sala.

El resto del mensaje gubernamental es de calma. Inclusión recuerda que el Supremo ya avaló la continuidad del proceso en mayo, subraya que la norma se redactó «velando estrictamente» por su encaje comunitario y traslada tranquilidad a los solicitantes mientras trabaja con la Abogacía del Estado en sus alegaciones, que debe presentar antes del viernes. Solo después decidirá el tribunal si eleva o no la consulta a Luxemburgo.



José María Figaredo. EFE.

Vox aprovecha la polémica por la 'ley de nietos' para exigir el fin del voto exterior por correo

El partido de Abascal lleva ante la Junta Electoral Central las inscripciones en el CERA derivadas del proceso de nacionalización

PEDRO MARÍN /
IÑIGO GOÑI DAVÓ
Madrid

Vox no cesa en su empeño de denunciar el «fraude electoral» que, a su juicio está pergeñando el Gobierno de España con la norma conocida como 'ley de nietos', también bajo la lupa del PP. Este martes dio un paso más en sus sospechas y anunció que llevará, ante la Junta Electoral Central, una solicitud urgente para que no se permita el voto por correo desde el extranjero «hasta que no existan garantías». El partido liderado por Santiago Abascal viene denunciando las inscripciones «masivas» en el Censo de Españoles Residentes Ausentes (CERA) gracias a la aplicación de la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática, la denominada como «ley de nietos» llamada a facilitar la nacionalización de los descendientes de exiliados por el franquismo.

Así lo transmitió ayer el secretario general de su grupo parlamentario, José María Figaredo, que detalló que Vox ha presentado dos escritos: uno para auditar y suspender las altas en el CERA practicadas «al am-

paro de una instrucción que amplió ilegalmente el acceso a la nacionalidad»; y otra para que se suspenda el voto por correo emitido desde el extranjero hasta que no se despejen las «grandísimas» dudas sobre cómo se está llevando a cabo el procedimiento. «En el registro de españoles votantes desde el extranjero hay 2,7 millones de personas inscritas. Pero es que hay solicitudes de nacionalizaciones pendientes de resolver de 2,5 millones de personas. Si logran sacar adelante todo esto, se podrá más que duplicar el actual registro», alertó Figaredo, con una cifras y unos argumentos negados por el Gobierno.

La izquierda ve trumpismo

El principal aviso de los de Abascal se centró en que gran parte de las reformas en este proceso se están dejando en manos de autoridades extranjeras haciendo mención al caso de Cuba, donde la tramitación de los expedientes ha sido externalizada mediante contratos con la empresa. Neoris y con el grupo estatal cubano Palco. «Es un golpe de Estado a cámara lenta», llegó a asegurar el diputado de Vox, al tiempo que apuntó un crecimiento exponencial del censo exterior, que creció según su recuento un 17,9% entre los años 2023 y 2026.

Vox lleva señalando la jugada que considera que pretende llevar a término el Gobierno desde que se aprobó la instrucción que ampliaba la Ley de Memoria Democrática, en oc-

tubre de 2022. Y este martes, Figaredo celebró que muchos, «poco a poco, van interiorizando estos mensajes y los van haciendo suyos», en una alusión velada al PP, que en los últimos días ha empezado a hablar de «ingeniería electoral» —en referencia a la 'ley de nietos'—, con la que el Ejecutivo quiere «fabricar votantes». Éstas fueron las palabras de Alberto Núñez Feijóo el lunes y que este martes ratificó en una entrevista en la televisión pública de la Región de Murcia, pese a que evitó aludir a un posible «pucherazo».

«El pucherazo es una cosa y nosotros denunciamos que hay ingeniería electoral, que la ley se hace de forma unilateral y que se amplía el número de personas que pueden adquirir el pasaporte por instrucción de un ministerio», censuró el líder del PP en referencia a otro tema relacionado con la cuestión migratoria pero de otra naturaleza: la regularización de inmigrantes extraordinaria aprobada por el Gobierno, cuyo período de vigencia finalizó este martes tras dos meses y medio de tramitación.

La polémica sobre las previsiones de la Ley de Memoria Democrática desataron en el Congreso una agria polémica entre las derechas y las izquierdas. La actitud del PP y Vox señalada como «temeraria y antidemocrática» por Enrique Santiago, portavoz de IU, levantó ampollas en el espectro político opuesto, que exigió la rectificación por parte de Feijóo y Abascal.